



SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA Nº 3

COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

- **Fecha:** Lunes 21 de septiembre de 2015.
- **Asistentes:**
 - Sra. Javiera Blanco Suárez, Ministra de Justicia;
 - Sr. Sabas Chahuán Sarrás, Fiscal Nacional;
 - Sr. Andrés Mahnke Malschafsky; Defensor Nacional;
 - Sr. Ignacio Suárez Eytel, Subsecretario de Justicia;
 - Sr. Antonio Frey Valdés, Subsecretario de Prevención del Delito;
 - Sr. Bruno Villalobos Krumm; General Director de Carabineros de Chile;
 - Sr. Dario Ortega Moreno, Subdirector Operativo, Prefecto General.
 - Sr. Tulio Arce Araya, Director Nacional de Gendarmería de Chile;
 - Sr. Arturo Alessandri Cohn; Presidente del Colegio de Abogado de Chile;
 - Sra. Lucia Dammert Jefa de Asesores, Subsecretaria del Interior;
 - Sra. Carolina Ocampo Bravo, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal y Jefa de la División de Reinserción Social;
 - Sr. Ignacio Castillo Val, Jefe de la División de Jurídica;
 - Sr. Álvaro Pérez d'Alençon, Jefe del Departamento de Reinserción Social Adultos;

I. Tabla:

- Bienvenida.
- Exposición del Ministerio de Justicia, sobre situación de las medidas cautelares y penas sustitutivas.
- Cierre.

Desarrollo:

Saludos y palabras de bienvenida a todos los Comisionados de parte de la Ministra de Justicia. Señalando que atendido al contenido de esta sesión no se levantará acta completa de la misma ni se grabará, puesto que se trata de temas sensibles relacionados con seguridad pública.

La **Ministra de Justicia**, da la palabra a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional, Sra. Carolina Ocampo Bravo, quien realiza una presentación sobre la situación de medidas cautelares y penas sustitutivas.

Propuesta de trabajo en torno a las medidas cautelares y penas sustitutivas:

Etapa 1: Elaboración de un diagnóstico.

Etapa 2: Definición del rol que cabe a cada institución dentro del flujo del sistema cautelar.

Etapa 3: Propuestas que permitan contar con un flujo más eficiente y eficaz.

La Ministra de Justicia, señala que esta sesión extraordinaria de la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, tiene por finalidad crear una fuerza tarea para darle seguimiento y supervisión a los distintos niveles de cumplimiento de las medidas cautelares así como de las penas sustitutivas, que se aplican tanto para adultos como para adolescentes.

Se plantea la necesidad de contar con enlaces especiales y permanentes entre las distintas instituciones, para mantener coordinaciones eficientes, que mejoren la gestión, el control de las medidas cautelares y penas sustitutivas, y por otra, trabajar en planteamientos relativos a eventuales modificaciones legales y de gestión, que permitan sancionar de mejor manera los posibles incumplimientos de estas. Realza la importancia de mantener el trabajo aunado entre los Ministerio de Justicia e Interior.

Asimismo la **Ministra de Justicia**, plantea que otra de las misiones de este equipo de trabajo será realizar un levantamiento destinado a obtener cifras respecto al cumplimiento de las medidas cautelares y penas que se cumplen en libertad.

Acuerdos:

1. Levantar información sobre medidas cautelares vigentes (en cumplimiento e incumplimientos) y penas sustitutivas (en cumplimiento e incumplimientos);
2. De igual forma en las medidas cautelares y penas sustitutivas de RPA;
3. Generar propuesta para la creación de un sistema en línea para el registro de cumplimientos e incumplimientos de las medidas cautelares, evaluando su costo de implementación.
4. Avanzar en protocolos que impongan plazos de acción a cada institución para reaccionar ante el incumplimientos de las medidas cautelares y penas sustitutivas, siempre en el marco de las atribuciones de cada integrante de esta Comisión Nacional.
5. Propuesta de eventuales modificaciones legales en esta materia, las cuales podrán hacer llegar a la Secretaría Ejecutiva; y
6. Se designan como contraparte de las respectivas instituciones, a los participantes de la Mesa Ejecutiva.

No existiendo más temas por tratar, se puso término a la sesión.